

MINISTERIO DE HACIENDA

5838 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2004, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria pública (04/04) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre,

Esta Presidencia ha dispuesto:

Convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Ilmo. Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), calle Lérda, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de agosto), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la presentación por vía telemática de instancias, solicitudes, escritos y comunicaciones en procedimientos internos de gestión de recursos humanos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la aplicación «Panel de Recursos Humanos», debiendo para ello utilizar el formulario específico incluido en el módulo «Libre Designación» de dicha aplicación.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo. En el caso de presentación de la solicitud por vía telemática, la presentación por los aspirantes del currículum vitae o de cualquier otra documentación que deseen adjuntar a su solicitud, se realizará de conformidad con lo dispuesto en la citada Resolución de 25 de julio de 2002.

Quinta.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 12 de marzo de 2004.—El Presidente, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999, BOE del 9 de julio), el Director General. Salvador Ruiz Gallud.

ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO	OBSERVACIONES
1	<u>DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA</u> <u>S.G. DE TECNICA TRIBUTARIA</u> JEFE AREA	1	MADRID	A	28	17.435,64€	EX11. PREFERENTEMENTE CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO
2	<u>S.G. INFORMACION Y ASISTENCIA TRIBUTARIA</u> JEFE AREA	1	MADRID	A	28	17.435,64€	EX11. PREFERENTEMENTE CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO
3	<u>DPTO. INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA</u> <u>S.G. DE ORDENACION LEGAL Y ASISTENCIA JURIDICA</u> INSPECTOR COORD.UNID.DOCUMENTACION	1	MADRID	A	28	24.703,56€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO.EXPERIENCIA EN INFORMATICA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. CONOCIMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR Y DEL SISTEMA TRIBUTARIO.
4	<u>DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA</u> <u>JEFATURA</u> JEFE SERVICIO ESPECIAL INFORMATICA	1	MADRID	AB	26	13.522,32€	EX11. JEFATURA DE SERVICIO EN NUEVAS TECNOLOGIAS
5	JEFE AREA	1	MADRID	A	28	17.435,64€	EX11. JEFATURA DE AREA EN NUEVAS TECNOLOGIAS
6	JEFE AREA	1	MADRID	A	28	17.435,64€	EX11. JEFATURA DE AREA EN NUEVAS TECNOLOGIAS
7	<u>S.G. DE EXPLOTACION</u> JEFE SERVICIO ESPECIAL INFORMATICA	1	MADRID	AB	26	13.522,32€	EX11. HORARIO TURNO DE TRABAJO EN LAS 24 HORAS. EXPERIENCIA EN DISEÑO Y ADMINISTRACION DE REDES DE AREA LOCAL CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 2000 EN GRANDES CORPORACIONES. ENTORNO TERMINAL SERVER.
8	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA</u> <u>D.E. SEDE SEVILLA</u> <u>AREA INFORMATICA</u> JEFE DEPENDENCIA REG.ADJ.INFORM.TRIB.	1	SEVILLA	A	28	29.946,48€	
9	<u>DELEGACION DE MELILLA</u> <u>AREA RR.HH. Y ADMON. ECONOMICA</u> JEFE DEPEND.SECRETARIA GENERAL	1	MELILLA	AB	26	13.522,32€	
10	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CANARIAS</u> <u>D.E. SEDE LAS PALMAS</u> <u>AREA RECAUDACION</u> JEFE DEPENDENCIA REG.ADJ.RECAUDACION 1	1	LAS PALMAS	A	28	25.542,36€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTO DE GESTION RECAUDATORIA. CONOC.ESPE.MATERIA INSPECCION Y COMPROBACION GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOL

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO	OBSERVACIONES
11	JEFE DEPENDENCIA REGIONAL RECAUDACION	1	LAS PALMAS	A	29	32.427,96€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
12	<u>AREA RR.HH. Y ADMON. ECONOMICA</u> JEFE GABINETE TECNICO	1	LAS PLAMAS	A	28	24.703,56€	EX11. INGENIERO O ARQUITECTO. CONOCIMIENTO VALORACION BIENES INMUEBLES CON TRANSCENDENCIA TRIBUTARIA. POSIBILIDAD DESEMPEÑO FUNCIONES FUERA DEL AMBITO GEOGRAFICO DE LA DELEGACION ESPECIAL.
13	<u>DELEGACION DE LAS PALMAS</u> <u>ADMINISTRACION DE LANZAROTE</u> <u>AREA JEFATURA</u> ADMINISTRADOR AGENCIA G.B	1	ARRECIFE	B	26	13.522,32€	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
14	<u>ADMINISTRACION DE FUERTEVENTURA</u> <u>AREA JEFATURA</u> ADMINISTRADOR AGENCIA G.B	1	PUERTO ROSARIO	B	26	13.522,32€	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
15	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA LA MANCHA</u> <u>D.E. SEDE TOLEDO</u> <u>UNIDAD OPERATIVA DE QUINTANAR DE LA ORDEN</u> <u>ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA</u> JEFE UNIDAD OPERATIVA 2	1	QUINTANAR DE LA ORDEN	AB	26	7.615,20€	EX11. DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA
16	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA Y LEON</u> <u>D.E. SEDE SALAMANCA</u> <u>AREA RECAUDACION</u> JEFE DEPENDENCIA REG.ADJ.RECAUDACION 1	1	SALAMANCA	A	28	24.703,56€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTO DE GESTION RECAUDATORIA. CONOC.ESPE.MATERIA INSPECCION Y COMPROBACION GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOL
17	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA</u> <u>D.E. SEDE BARCELONA</u> <u>AREA INSPECCION</u> INSPECTOR COORDINADOR A	1	BARCELONA	A	28	29.946,48€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO	OBSERVACIONES
18	INSPECTOR COORDINADOR A	1	BARCELONA	A	28	29.946,48€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
19	INSPECTOR COORDINADOR A	1	BARCELONA	A	28	29.946,48€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
20	INSPECTOR COORDINADOR UNIDAD	1	BARCELONA	A	28	27.332,52€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS PROCEDIMIENTO INSPECTOR. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
21	INSPECTOR COORDINADOR UNIDAD	1	BARCELONA	A	28	27.332,52€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS PROCEDIMIENTO INSPECTOR. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
22	INSPECTOR COORDINADOR UNIDAD	1	BARCELONA	A	28	27.332,52€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS PROCEDIMIENTO INSPECTOR. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
23	<u>AREA ADUANAS</u> JEFE ADJUNTO REGIONAL ADUANAS II.EE.	1	BARCELONA	A	29	34.909,68€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
24	<u>DELEGACION ESPECIAL DE EXTREMADURA</u> <u>D.E. SEDE BADAJOZ</u> <u>AREA GESTION</u> JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA	1	BADAJOZ	A	28	24.703,56€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
25	<u>DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA</u> <u>D.E. SEDE ACORUÑA</u> <u>AREA GESTION</u> JEFE DEPENDENCIA REGIONAL GESTION TRIB	1	A CORUÑA	A	29	33.215,28€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
26	<u>AREA INSPECCION</u> INSPECTOR COORDINADOR A	1	A CORUÑA	A	28	28.294,92€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO	OBSERVACIONES
27	<u>DELEGACION DE A CORUÑA</u> <u>ADMINISTRACION DE CARBALLO</u> <u>AREA JEFATURA</u> ADMINISTRADOR AGENCIA G.B	1	CARBALLO	B	26	13.522,32€	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
28	<u>DELEGACION ESPECIAL DE MADRID</u> <u>D.E. SEDE MADRID</u> <u>AREA INSPECCION</u> JEFE SECCION CONTROL Y TRAM.EXPTES.	1	MADRID	B	24	8.334,48€	CUERPO TECNICO DE HACIENDA ESPECIALIDAD INSPECCION AUXILIAR. CONOC. ESP. MAT. COMPROBACION IMPUESTO SOCIEDADES. EXP. FUNCIONES SELECC. CONTRIBUYENTE. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
29	JEFE SECCION CONTROL Y TRAM.EXPTES.	1	MADRID	B	24	8.334,48€	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD INSPECCION AUXILIAR. CONOC. ESP. MAT. COMPROBACION IMPUESTO SOCIEDADES. EXP. FUNCIONES SELECC. CONTRIBUYENTE. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
30	INSPECTOR COORDINADOR UNIDAD	1	MADRID	A	28	27.332,52€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS PROCEDIMIENTO INSPECTOR. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
31	INSPECTOR COORDINADOR B	1	MADRID	A	28	29.946,48€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
32	<u>DELEGACION ESPECIAL DE VALENCIA</u> <u>D.E. SEDE VALENCIA</u> <u>AREA ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA</u> JEFE UNIDAD REG. LOGISTICA B	1	VALENCIA	A	27	16.317,72€	EX11. DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOL.

ANEXO II**AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA****DATOS PERSONALES**

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	Fecha Nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece			N.R.P.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Puesto de Trabajo			Nivel	Complemento Específico	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por de fecha ("Boletín Oficial del Estado" de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar una solicitud por puesto)

Nº Orden	Puesto de trabajo	Nivel	C. Especifico	Centro Directivo o Unidad de adscripción del puesto	Localidad

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En, a de de 2004.

(Lugar, fecha y firma)